



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

RESUELVO:

- **Primero.**- Convocar al **PLENO** con objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día **17 DE NOVIEMBRE DE 2020, a las 18:00 horas**, siendo la razón de urgencia de la inclusión en el Orden del Día de los puntos 5º y 6º (asuntos que no han sido previamente informados por la respectivas Comisiones Informativas): *la situación de Contrato vencido y la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Parte decisoria.

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Acta Pleno de fecha 20-10-2020, número de orden 08/2020 (sesión ordinaria).
2. Número de expediente: 2020/00008819F. Modificación de la Ordenanza fiscal reguladora IAE.
3. Número de expediente: 2020/00008011G. Asumir la actividad Servicio de Apoyo a Domicilio como propia del Ayuntamiento de Tías.
4. Número de expediente: 2018/00001217M. SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (TELEFONIA FIJA, MOVIL Y DE DATOS).
5. Número de expediente: 2020/00009217Z. Asunto de Pleno: que la actividad Servicio de vigilancia, salvamento, socorrismo y asistencia en las playas del término municipal de Tías, sea asumida por esta administración como propia.

Parte declarativa.

6. Número de expediente: 2020/00009171Z. PROPUESTA AL PLENO DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
7. Número de expediente: 2020/00009125Z. MOCION DEL PARTIDO POPULAR PARA INCLUIR EN EL PROXIMO PLENO ORDINARIO DEL 17 DE NOVIEMBRE 2020. Adopción de medidas relacionadas con la apertura de las instalaciones deportivas para que los clubes deportivos puedan iniciar sus entrenamientos en todas sus categorías.
8. Número de expediente: 2020/00008255H. Presentar moción que presenta partido socialista, Lanzarote Avanza Lava, Lanzarote en pie si podemos, para próximo pleno.



AYUNTAMIENTO DE TÍAS

9. Número de expediente: 2020/00008262W. Presentar moción antiokupas para su inclusión en el Pleno Ordinario correspondiente al mes de octubre, del Grupo Popular Municipal.
10. Número de expediente: 2020/00008295N. MOCION AL MINISTERIO DEL INTERIOR A REFORZAR LA DOTACIÓN DE EFECTIVOS Y MEDIOS EN LA ISLA DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA DEL DESTACAMIENTO DEL SEPRONA Y POLICIA JUDICIAL.

Parte de control y fiscalización.

11. Dación de cuentas de las resoluciones del Alcalde adoptadas desde la última sesión plenaria ordinaria, de fecha 20 de octubre de 2020.
12. Asuntos no comprendidos en el Orden del día por razones de urgencia.

Ruegos y preguntas.

13. Ruegos y preguntas.

- **Segundo.**- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.
En Tías (Lanzarote),